



EDICTO

Bogotá, D.C., 29 de julio de 2020 el funcionario Lloyd Emmanuel Valencia Capacho O1 Grado 10 de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en cumplimiento de lo dispuesto en el auto No. 47 del 16 de marzo de 2020, proferido en el expediente 011 de 2020; fija el presenta EDICTO por el termino de y tres días, con el fin de notificar la decisión referida, la cual ordeno en sus apartes principales lo siguiente: **PRIMERO** Abrir indagación preliminar en MARIA ROSA CERON GIL funcionario de la Vicepresidencia Técnica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, conforme a lo señalado en la parte considerativa **SEGUNDO**: Decretar las pruebas indicadas en la parte motiva del presente proveído. **TERCERO**: Comisionar a LEIDY ADRIANA CICERI POLO funcionaria de este despacho para la práctica de las pruebas señaladas en la parte motiva, por el término de 90 días, **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE** OSWALDO OLIVERT PEÑA MANTILLA.

El presente edicto se fija por el término de tres (3) días contados a partir de hoy 29 de julio de 2020 a las 07:00 de la mañana, y se desfijará el 03 de agosto de 2020 a las 4:00 de la tarde, con el fin de notificar a MARIA ROSA CERON GIL, quien no autorizo el envío de correspondencia atendiendo lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 491 de 2020 "en relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones" .

Lloyd Emmanuel Valencia Capacho
Técnico Asistencial O1- 10
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

LLOYD EMMANUEL VALENCIA CAPACHO

Técnico auxiliar O1 – Grado 10
Agencia Nacional de Hidrocarburos

